

INFORME DE COMISARIO

PLEXCON ECUADOR S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

- I. INFORME DE COMISARIO
- II. INFORMACION COMPLEMENTARIA
 - a) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución 92-1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.
 - b) Comentario sobre las operaciones del año 2018.

ING. LILIA PULAMARIN
CPA REG 17-5435

I. INFORME DE COMISARIO

Quito 20 de Marzo del 2019.

A los señores miembros del Directorio y accionistas de **PLEXCON ECUADOR S.A.**

1.- He auditado el Balance General de la empresa **PLEXCON ECUADOR S.A.**, al 31 de Diciembre del 2018 y el correspondiente estado de resultados. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoria.

2.- Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas generalmente aceptadas. Estas normas requieren que la misma sea diseñada y realizada para obtener con certeza razonable de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen sobre la base de pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros por mi examinados están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **PLEXCON ECUADOR S.A.** al 31 de Diciembre del 2018 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

II. INFORMACION COMPLEMENTARIA:

a) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución 92-1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.

1. Los administradores de **PLEXCON ECUADOR S.A.**, han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta general de accionistas por el directorio y por los máximos organismos de la compañía.
2. Los Administradores me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mi función como comisario de la empresa.
3. La correspondencia, libro de actas de juntas generales de accionistas y directorio, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. La custodia y conservación de los bienes de **PLEXCON ECUADOR S.A.** y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.
5. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por los administradores de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de los recibos que están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizada y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

b) COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2018.

PLEXCON ECUADOR S.A. durante el ejercicio económico 2018 alcanzó el siguiente movimiento en sus cuentas contables lo que refleja claramente el crecimiento económico y comercial alcanzado en periodo.

ACTIVOS:

Al cierre del ejercicio sus activos totales suman USD 157525.09 dólares. Los mismos que están compuestos por cuentas por cobrar 37621.90, crédito tributario 77460.24 dólares.

PASIVOS:

El total del pasivo suma un valor de USD 145438.96 dólares, sus obligaciones superan los 60 días plazo y que de acuerdo al flujo establecido para el pago de las obligaciones permitidas.

PATRIMONIO:

El saldo del patrimonio es de 12086.13 dólares, la misma que se distribuye en 1000.00 dólares que constituye su capital suscrito y pagado, reserva legal 500.00 dólares y resultados acumulados por 7879.64 dólares.

RESULTADOS:

Plexcon durante el ejercicio 2018 ha recibido ingreso por un monto de 17500.00 dólares vs costos y gastos que ascienden al monto de 14030.14 dólares, una utilidad por un valor de 3469.86 dólares antes de distribución, generando un pago de impuesto a la renta de 763.37 dólares.

Por último, agradezco por la confianza depositada en mi persona por parte de los accionistas de PLEXCON ECUADOR S.A. en la representación de la Comisaría Principal durante el ejercicio económico 2018. Augurando mis mejores éxitos de desarrollo económico para el año 2019.



Ing. LILIA PULAMARIN
COMISARIO
CPA REG 17-5435